Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y QVATRO.

Lymos. m

[illegible] Sevilla de casa real a [illegible] de
diez de enero de mil y seis cientos y cin-
quenta y quatro años. Mandamos que el
Consejo de Hacienda de Castilla
como Juan de [illegible] tuviere a su cargo
la cobranza de los medios
de la [illegible] y puertos de Castilla
de [illegible] que [illegible]
[illegible]
[illegible]
[